

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2023/23-CF
Febrero de 2023

- A:** Puntos de contacto del Codex
Puntos de contacto de organizaciones internacionales
con condición de observadoras en el Codex
- DE:** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius,
Programa conjunto FAO/OMS sobre normas alimentarias
- ASUNTO:** **Solicitud de observaciones sobre las recomendaciones para un nivel máximo para el total de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo y plan de muestreo asociado**
- PLAZO:** **30 de marzo de 2023**

ANTECEDENTES

1. Para consultar la información sobre los antecedentes, remítase al documento CX/CF 23/16/8¹.

SOLICITUD DE OBSERVACIONES

2. Se invita a los miembros del Codex y observadores a presentar observaciones generales y específicas sobre las recomendaciones descritas en el párrafo 7 del documento CX/CF 23/16/8, que son las siguientes:
 - i. Que los países miembros presenten datos sobre la presencia de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo al Programa Mixto de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (SIMUVIMA/Alimentos) tras la aplicación del *Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación del maní (cacahuete) por las aflatoxinas (CXC 55-2004)* para los años 2019 y siguientes, si aún no se han presentado, para permitir que el administrador de SIMUVIMA/Alimentos de la OMS proporcione datos sobre la presencia de maní (cacahuete) listo para el consumo desglosados por país/región geográfica.
 - ii. La India debe volver a presentar los 8802 datos sobre la presencia de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo al SIMUVIMA/Alimentos en la unidad $\mu\text{g}/\text{kg}$, en lugar de mg/kg .
 - iii. Los miembros volverán a examinar 102 puntos de datos relacionados con el límite de detección inferior a $4 \mu\text{g}/\text{kg}$.
 - iv. Que el Grupo de trabajo por medios electrónicos presente un documento en la 17.^a reunión del CCCF (2024) teniendo en cuenta los datos sobre la presencia de de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo desglosados por país/región geográfica proporcionados por el administrador de SIMUVIMA/Alimentos de la OMS
 - v. Otras observaciones que se consideren adecuadas
(*es decir, cualesquiera otras observaciones que no hayan sido examinadas en los puntos i a iv*)
 3. Las recomendaciones se encuentran cargadas en el Sistema de comentarios en línea (OCS) del Codex: <https://ocs.codexalimentarius.org/>.
Las observaciones que se faciliten a través del OCS deberán seguir las indicaciones presentadas en los párrafos 5 a 9.
 4. Se invita a los miembros del Codex y observadores a presentar sus observaciones en respuesta a la presente carta circular² a fin de facilitar el examen de las recomendaciones en la próxima reunión del CCCF.
- ## INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES
5. Los miembros del Codex y observadores deberán presentar las observaciones a través de sus respectivos puntos de contacto utilizando el OCS.

¹ <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/meetings/detail/es/?meeting=CCCF&session=16>

² <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/circular-letters/es/>

<https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee-detail/related-circular-letters/es/?committee=CCCF>

6. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y observadores pueden acceder al OCS y al documento abierto a las observaciones seleccionando "Acceder" en la página "Mis revisiones", disponible una vez que se ha accedido al sistema.
7. Los puntos de contacto de los miembros del Codex y las organizaciones observadoras deberán facilitar los cambios propuestos y observaciones/justificaciones pertinentes relativos a un párrafo específico (en las categorías: edición, cuestiones sustantivas, cuestiones técnicas y traducción) y/o con respecto al documento (observaciones generales o comentarios de resumen). Puede encontrar orientación adicional sobre las categorías y tipos de comentarios del OCS en las preguntas frecuentes del OCS³.
8. Se pueden consultar otros recursos adicionales del OCS, entre los que se incluyen el Manual del usuario y una breve guía, en el sitio web del Codex⁴.
9. Cualquier consulta sobre el OCS debe ser dirigida a Codex-OCS@fao.org.

³ http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/codexalimentarius/doc/OCS/Codex_OCS_FAQs_2017-11-06.pdf

⁴ <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/ocs/es/>